

#2975

Abril 16/41

61/6299  SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

Unj. de ley que transfiera fondos en favor  
de la sec de E. de Obras Publicas del  
Cap. XI de la regente de Gasto Publico

6 Piezas

Ciudad Trujillo  
Distrito de Santo Domingo  
Abril 17-41.-

01195

Señor  
Presidente de la Hon. Cámara de Diputados  
C i u d a d.-

Señor Presidente:

Tengo a bien avisar a Ud. recibo de su o-  
ficio #1352 de fecha 16 de abril de 1941, anexo al cual re-  
mitió Ud. para los fines constitucionales el proyecto de ley  
en virtud del cual se autoriza la transferencia de la suma  
de \$101,934.20, del Capítulo XI de la Ley de Gastos Públi-  
cos vigente (Sec. de B. de Obras Públicas) a otros capítu-  
los de la misma ley.

Pláceme comunicarle que el Hon. Senado en su  
sesión de esta misma fecha aprobó el mencionado proyecto de  
ley y lo remitió al Poder Ejecutivo.

Saluda a Ud. muy atentamente,

*PH*  
LIC. PORFIRIO HERRERA  
PRESIDENTE DEL SENADO.

FAM/.

21/6300



## CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

#1352

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
16 de abril de 1941.Señor  
Presidente del Hon. Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Para los fines constitucionales, tengo el gusto de remitirle aprobado por la Cámara que me honro en presidir, el proyecto de ley en virtud del cual se autoriza la transferencia de la suma de \$101,934.20, del Capítulo XI de la Ley de Gastos Públicos vigente (Secretaría de Estado de Obras Públicas) a otros Capítulos de la misma Ley.

Saludo a usted muy atentamente,

Abelardo R. Nanita,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

61/6299



REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 4319

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
22 de abril de 1941.

Señor  
Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Pláceme informar a usted que el proyecto de ley enviado con su comunicación No. 1194, de fecha 17 del corriente, por el cual se autoriza la transferencia de la suma de \$101,934.20, del Capítulo XI de la Ley de Gastos Públicos vigente (Secretaría de E. de Obras Públicas) a otros Capítulos de dicha Ley, ha sido promulgado en esta misma fecha por el Honorable Señor Presidente de la República y registrado con el No. 443.

Muy atentamente,

T. Pina Chevalier.  
Secretario de Estado de la  
Presidencia.

dp

81/6284

01191

Ciudad Trujillo  
Distrito de Santo Domingo  
Abril 17-41.-

Excelentísimo Doctor  
Manuel de Js. Troncoso de la Concha  
Honorable Presidente de la República  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobado por ambas Cámaras Legis-  
lativas tengo el honor de remitir a Ud. para los fines cons-  
titucionales, el anexo proyecto de ley en virtud del cual se  
autoriza la transferencia de la suma de \$101,934.20, del Ca-  
pítulo XI de la Ley de Gastos Públicos vigente (Sec. de E. de  
Obras Públicas) a otros Capítulos de la misma ley.

Saluda a Ud. con la mayor conside-  
ración y respeto,

FAM/.

LIC. PORFIRIO HERRERA  
PRESIDENTE DEL SENADO.-

01/6283



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:-Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1941:

Del:

CAPITULO XI.  
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS.

31822 CARRETERAS, PUENTES, CAMINOS ETC. :

G-31822- Carreteras, Puentes, Caminos etc.: \$101,934.20

Al:

CAPITULO I.  
PODER LEGISLATIVO.

10110 SENADO:

G-10110-B Otros Gastos Corrientes: \$ 589.25

10120 CAMARA DE DEPUTADOS:

G-10120-B Otros Gastos Corrientes: \$ 50.00

G-10120-C Adquisición de Propiedades: 100.00 150.00 \$ 739.25  
des:

CAPITULO III.

SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR Y POLICIA.

10503 PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:

G-10503-B Otros Gastos Corrientes: \$ 49.69

30220 POLICIA NACIONAL:

G-30220-B Otros Gastos Corrientes: 1,468.05 1,517.74

CAPITULO IV.

EJERCITO, MARINA Y AVIACION NACIONAL.

20141 VESTUARIO DEL EJERCITO:

G-20141-B Otros Gastos Corrientes: \$2,790.00

20143 ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO:

G-20143-B Otros Gastos Corrientes: 15,146.12

G-20143-C Adquisición de Propiedades: 2,592.75

G-20143-E Construcciones y Mejoras Permanentes: 477.19

10443 GARAGE DE TRANSPORTE Y SUMINISTROS:

G-10443- Para pago de Mecánicos, Lavadores de Carros, Talabarteros, etc. 146.76

(SIGUE)



# CONGRESO NACIONAL

Proyecto de ley en virtud del cual se transfieren fondos dentro del Capítulo XI de la Ley de Gastos Públicos.-

TOPICO:

PAG. No. 2.

20153	<u>MARINA NACIONAL:</u>		
G-20153-B	Otros Gastos Corrientes:	9,348.01	
20401	<u>AERONAUTICA MILITAR:</u>		
G-20401-B	Otros Gastos Corrientes:	689.38	51,190.21
<u>CAPITULO VII.</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES.</u>			
30192	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>		
G-30192-B	Otros Gastos Corrientes:		15,416.64
<u>CAPITULO VIII.</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y COMERCIO.</u>			
30601	<u>FOMENTO DE TRANSPORTE MARITIMO:</u>		
G-30601-F	Para pagar a la Compañía Naviera New York and P.R. Line	\$ 2,400.00	
	Para pagar a la Compañía Naviera Aluminium Line	4,500.00	
10433	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>		
G-10433-B	Otros Gastos Corrientes:	96.69	\$ 6,996.69
<u>CAPITULO IX.</u>			
<u>SEC. DE E. DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y TRABAJO.</u>			
30911	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>		
G-30911-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 7,349.43	
30904	<u>SERVICIOS DE IRRIGACION:</u>		
G-30904-	Para mantenimiento, Limpieza y Emergencias en Canales de Riego y Atención de Excavadoras	821.75	
30920	<u>FOMENTO AGRICOLA:</u>		
G-30920-	Para Fomento Agrícola:	2,028.15	10,199.31
<u>CAPITULO X.</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES.</u>			
32100	<u>SERVICIOS DE COMUNICACIONES:</u>		
G-32124-	Para pagar a la Compañía Dominicana de Teléfonos, C. x A., por atención de Líneas	\$ 4,851.00	
30801	<u>TRANSPORTE AEREO DE CORRESPONDENCIA:</u>		
G-30801-	Para servicio de Correspondencia Aérea según Contrato	12,115.27	

(SIGUE)



# CONGRESO NACIONAL

Proyecto de Ley en virtud del cual se transf. fondos dentro

TOPICO: del Capítulo XI de la Ley de Gastos Públicos PÁG. No. 3.

32136	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>		
G-32136-B	Otros Gastos Corrientes:	458.66	17,424.93
<u>CAPITULO XI.</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS.</u>			
31822	<u>CARRETERAS, PUENTES Y CAMINOS ETC:</u>		
G-31822-	<u>Carreteras:</u>		
	Reconstrucción, Drenaje y Mantenimiento de Carreteras	\$ 845.20	
	Ayuda a Carreteras en Comunes	64.20	
	<u>Puentes:</u>		
	Continuación Puente Ac. a/ Río Isabela	\$ 5,074.85	
	Mantenimiento y Reconstrucción Puentes	1,273.59	
	Const. Alcantarillas y Puentes Definitivos.	96.75	
31831	<u>CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE MUELLES Y PUERTOS:</u>		
G-31831-	Para construcción y Conservación de Muelles	84.58	
	Para Dragado de Puertos de la República	1,419.60	
31832	<u>CONSERUCCION MUELLES Y PUERTO DE CIUDAD TRUJILLO:</u>		
G-31832-	Para la Construcción de las Obras finales del Puerto y Muelles s/ lo disponga el Poder Ejecutivo	761.73	
31849	<u>EDIFICIOS PUBLICOS:</u>		
G-31849-	Para Reparación a otros edificios Propiedad del Gobierno:	1,157.98	
G-31849-E	Construcciones y Mejoras Permanentes	358.44	
31850	<u>SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO:</u>		
G-31850-E	Construcciones y Mejoras Permanentes:	151.06	
31833	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>		
G-31833-B	Otros Gastos Corrientes:	616.67	
50591	<u>DESARROLLO Y EMBELLECIMIENTO DE CIUDAD TRUJILLO:</u>		
G-50591-	Para el Desarrollo y Embellecimiento de Ciudad Trujillo	3,907.42 \$	15,812.13
<u>CAPITULO XII.</u>			
<u>SECRETARIA DE E. DE SANIDAD Y BENEFICENCIA.</u>			

(SIGUE)

CONGRESO NACIONAL

TOPICO: del artículo XI de la Ley de Censos Poblacionales No. 2.  
Impuesto de Ley en virtud del cual se crearon los Censos

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LEGISLADORES  
EN VIRTUD DE LA LEY DE CENSOS POB  
DE LA LEY DE CENSOS POB

17, 1943

PROYECTO DE LEY DE CENSOS POB

ARTICULO XI. VENTENA Y CINCUENTA DEL

Los censos de habitantes, hogares y establecimientos de carácter urbano y rural se efectuarán en las ciudades y cabeceras de comunas.

Los censos de habitantes, hogares y establecimientos de carácter urbano y rural se efectuarán en las ciudades y cabeceras de comunas.

Los censos de habitantes, hogares y establecimientos de carácter urbano y rural se efectuarán en las ciudades y cabeceras de comunas.

Los censos de habitantes, hogares y establecimientos de carácter urbano y rural se efectuarán en las ciudades y cabeceras de comunas.

Los censos de habitantes, hogares y establecimientos de carácter urbano y rural se efectuarán en las ciudades y cabeceras de comunas.

Los censos de habitantes, hogares y establecimientos de carácter urbano y rural se efectuarán en las ciudades y cabeceras de comunas.

Los censos de habitantes, hogares y establecimientos de carácter urbano y rural se efectuarán en las ciudades y cabeceras de comunas.

Los censos de habitantes, hogares y establecimientos de carácter urbano y rural se efectuarán en las ciudades y cabeceras de comunas.

Los censos de habitantes, hogares y establecimientos de carácter urbano y rural se efectuarán en las ciudades y cabeceras de comunas.

Los censos de habitantes, hogares y establecimientos de carácter urbano y rural se efectuarán en las ciudades y cabeceras de comunas.

Los censos de habitantes, hogares y establecimientos de carácter urbano y rural se efectuarán en las ciudades y cabeceras de comunas.

10 LEGISLATURA  
REGISTRADA AL No. 17  
de 1943

No. .... de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado  
Y consta de ...  
hojas escritas en máquina a razón de dos espacios interlineares.  
Ciudad Trujillo, de ...

Jefe de las Oficinas del Senado.



CONGRESO NACIONAL

Proy. de Ley en virtud del cual se transfieren fondos dentro del  
 TOPICO: Capítulo XI de la Ley de Gastos Públicos. PAG. No. 4.

31360	<u>CAMPANA SANITARIA:</u>		
G-31360-	Para Campaña Sanitaria en la República cuyos pagos se harán con aprobación del Poder Ejecutivo	\$ 836.61	
31492	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>		
G-31492-B	Otros Gastos Corrientes:	342.44	1,179.05

CAPITULO XIII.  
SECRETARIA DE E. DE EDUCACION PUBLICA Y BELAS ARTES.

31526	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>		
G-31526-B	Otros Gastos Corrientes:		533.80

CAPITULO XIV.  
PODER JUDICIAL.-

30204	<u>CARCELES PROVINCIALES:</u>		
G-30204-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 398.94	
10209	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>		
G-10209-B	Otros Gastos Corrientes:	525.51 \$	924.45
		\$	101,934.20

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de Abril del año mil novecientos cuarentiuno; año 98 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la Era de Trujillo.

Secretarios  
 fcos. J. Antonio Hungria  
 A. Hoepelman.

Presidente  
 fdo. A. R. Nanita.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de Abril del año mil novecientos cuarentiuno; año 98 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la Era de Trujillo.

SECRETARIOS  
 Felipe M. Nolasco  
 P. María Sánchez

PRESIDENTE  
 [Signature]

TOPICO: CONGRESO NACIONAL PÁG. No. 1

0-11250-1 CONGRESO NACIONAL

0-11250-2 CONGRESO NACIONAL

0-11250-3 CONGRESO NACIONAL

0-11250-4 CONGRESO NACIONAL

0-11250-5 CONGRESO NACIONAL

0-11250-6 CONGRESO NACIONAL

0-11250-7 CONGRESO NACIONAL

0-11250-8 CONGRESO NACIONAL

0-11250-9 CONGRESO NACIONAL

0-11250-10 CONGRESO NACIONAL

0-11250-11 CONGRESO NACIONAL

0-11250-12 CONGRESO NACIONAL

0-11250-13 CONGRESO NACIONAL

0-11250-14 CONGRESO NACIONAL

0-11250-15 CONGRESO NACIONAL

0-11250-16 CONGRESO NACIONAL

0-11250-17 CONGRESO NACIONAL

0-11250-18 CONGRESO NACIONAL

0-11250-19 CONGRESO NACIONAL

0-11250-20 CONGRESO NACIONAL

10.º LEGISLATURA Ord. de 1941  
 REGISTRADA AL No. 427

en el folio.....del libro letra.....  
 No.....de asientos de Leyes, Resoluciones  
 y Decretos votados por el Senado  
 y consta de cuatro  
 hojas escritas en máquina á razón de dos  
 espacios interlineares.

7 de abril 1941  
[Firma]  
 Jefe de las Oficinas del Senado.



*[Handwritten notes and signatures in the right margin]*



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:-Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1941:

Del:

CAPITULO XI.  
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS.

31822 CARRETERAS, PUENTES, CAMINOS ETC. :  
G-31822- Carreteras, Puentes, Caminos etc.: \$101,934.20

Al:

CAPITULO I.  
PODER LEGISLATIVO.

10110 SENADO:  
G-10110-B Otros Gastos Corrientes: \$ 589.25

10120 CAMARA DE DIPUTADOS:  
G-10120-B Otros Gastos Corrientes: \$ 50.00  
G-10120-C Adquisición de Propiedad- 100.00 150.00 \$ 739.25  
des:

CAPITULO III.  
SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR Y POLICIA.

10503 PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:  
G-10503-B Otros Gastos Corrientes: \$ 49.69

30220 POLICIA NACIONAL:  
G-30220-B Otros Gastos Corrientes: 1,468.05 1,517.74

CAPITULO IV.  
EJERCITO, MARINA Y AVIACION NACIONAL.

20141 VESTUARIO DEL EJERCITO:  
G-20141-B Otros Gastos Corrientes: \$2,790.00

20143 ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO:  
G-20143-B Otros Gastos Corrientes: 15,146.12  
G-20143-C Adquisición de Propiedades: 2,592.75  
G-20143-E Construcciones y Mejoras Per-  
manentes: 477.19

10443 GARAGE DE TRANSPORTE Y SUMINISTROS:  
G-10443- Para pago de Mecánicos, Lavadores de  
Carros, Talabarteros, etc. 146,76

(SIGUE)



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO: Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Pùblicos para el año 1941:

Del: SECRETARIA DE ESTADO EN OBRAS PÙBLICAS. CAPITULO XI.

31823 CARRERINAS, PUNTERAS, CAMINOS ETC. :  
G-31823-Carretetas, Puentes, Caminos etc.: \$101,934.20

Del: PODER LEGISLATIVO. CAPITULO I.

10180 CAMARA DE DIPUTADOS:  
G-10180-B Otros Gastos Corrientes: \$ 222.25  
10180-C Adaptación de Propiedad-102.00 \$ 150.00  
G-10180-B Otros Gastos Corrientes: \$ 50.00  
G-10180-C Adaptación de Propiedad-102.00 \$ 752.25

SECRETARIA DE ESTADO EN EL INTERIOR Y POLICIA. CAPITULO III.

10503 PARA AYUDAR A LOS ESTUDIOS DE LOS ESTUDIANTES DE OFICINA DE POLICIA. CAPITULO III.

G-10503-B Otros Gastos Corrientes: \$ 29.00  
30220 POLICIA NACIONAL. CAPITULO III.

G-30220-B Otros Gastos Corrientes: \$ 29.00  
30141 VESTUARIO. CAPITULO III.

G-30141-B Otros Gastos Corrientes: \$ 29.00  
30145 ATENCION A LOS ESTUDIANTES DE OFICINA DE POLICIA. CAPITULO III.

G-30145-B Otros Gastos Corrientes: \$ 146.12  
G-30145-C Adaptación de Propiedad-102.00 \$ 222.75  
G-30145-E Conservación y Mantenimiento: \$ 427.12  
10443 CARGA DE TRABAJO Y SALARIOS. CAPITULO III.

G-10443-B Pago de Medicinas, Lavabos de Gastos, Talabarteros, etc.: \$ 146.12

REGISTRADA AL No. 1941-1942

en el folio... del libro letra...  
No... de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado y conser de...  
y conser de...  
hojas escritas en máquina a razón de dos espaldas impresas.  
Ciudad Trujillo... de... 1941

Jefe de las Oficinas del Senado.



WINDMILL BRAND

# CONGRESO NACIONAL

Proyecto de Ley en virtud del cual se transfieren fondos  
 TOPICO: dentro del Capítulo XI de la Ley de Gastos PAG. No. 2.  
 Públicos.--

20153 MARINA NACIONAL:  
 G-20153-B Otros Gastos Corrientes: 9,348.01

20401 AERONAUTICA MILITAR:  
 G-20401-B Otros Gastos Corrientes: 689.38 31,190.21

## CAPITULO VII.

### SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES.

30192 PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA  
 Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y  
 ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:

G-30192-B Otros Gastos Corrientes: 15,416.64

## CAPITULO VIII.

### SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y COMERCIO.

30601 FOMENTO DE TRANSPORTE MARITIMO:  
 G-30601-F Para pagar a la Compañía Naviera  
 New York and P.R. Line \$ 2,400.00  
 Para pagar a la Compañía Naviera  
 Aluminium Line 4,500.00

1 0 433 PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS  
 DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS  
 GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS  
 DEL DEPARTAMENTO:

G-10433-B Otros Gastos Corrientes: 96.69 \$ 6,996.69

## CAPITULO IX.

### SEC. DE E. DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y TRABAJO.

30911 PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS  
 DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS  
 GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS  
 DEL DEPARTAMENTO:

G-30911-B Otros Gastos Corrientes: \$ 7,349.43

30904 SERVICIOS DE IRRIGACION:

G-30904- Para mantenimiento, Limpieza y Emer-  
 gencias en Canales de Riego y Aten-  
 ción de Excavadoras 821.75

30920 FOMENTO AGRICOLA:

G-30920- Para Fomento Agrícola: 2,028.13 10,199.31

## CAPITULO X.

### SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES.

32100 SERVICIOS DE COMUNICACIONES:

G-32124- Para pagar a la Compañía Dominicana  
 de Teléfonos, C. x A., por atención  
 de Líneas \$ 4,851.00

30801 TRANSPORTE AEREO DE CORRESPONDENCIA:

G-30801- Para servicio de Correspondencia  
 Aérea según Contrato 12,115.27

(SIGUE)



## CONGRESO NACIONAL

Proyecto de Ley en virtud del cual se transf. fondos dentro  
 TOPICO: del Capítulo XI de la Ley de Gastos Públicos PAG. No. 3.

32136	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>		
G-32136-B	Otros Gastos Corrientes:	458.66	17,424.93
<u>CAPITULO XI.</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS.</u>			
31822	<u>CARRETERAS, PUENTES Y CAMINOS ETC:</u>		
G-31822-	<u>Carreteras:</u>		
	Reconstrucción, Drenaje y Mantenimiento de Carreteras	\$ 845.20	
	Ayuda a Carreteras en Comunes	64.20	
	<u>Puentes:</u>		
	Continuación Puente Ac. s/ Río Isabela	\$ 5,074.85	
	Mantenimiento y Reconstrucción Puentes	1,273.59	
	Const. Alcantarillas y Puentes Definitivos.	96.75	
31831	<u>CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE MUELLES Y PUERTOS:</u>		
G-31831-	Para construcción y Conservación de Muelles	84.58	
	Para Dragado de Puertos de la República	1,419.66	
31832	<u>CONSTRUCCION MUELLES Y PUERTO DE CIUDAD TRUJILLO:</u>		
G-31832-	Para la Construcción de las Obras finales del Puerto y Muelles s/ lo disponga el Poder Ejecutivo	761.73	
31849	<u>EDIFICIOS PUBLICOS:</u>		
G-31849-	Para Reparación a otros edificios Propiedad del Gobierno:	1,157.98	
G-31849-E	Construcciones y Mejoras Permanentes	358.44	
31850	<u>SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO:</u>		
G-31850-E	Construcciones y Mejoras Permanentes:	151.06	
31833	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>		
G-31833-B	Otros Gastos Corrientes:	616.67	
50591	<u>DESARROLLO Y EMBELLECIMIENTO DE CIUDAD TRUJILLO:</u>		
G-50591-	Para el Desarrollo y Embellecimiento de Ciudad Trujillo	3,907.42	\$ 15.812.13
<u>CAPITULO XII.</u>			
<u>SECRETARIA DE E. DE SANIDAD Y BENEFICENCIA.</u>			

(SIGUE)



# CONGRESO NACIONAL

Proy. de Ley en virtud del cual se transfieren fondos dentro del  
**TOPICO:** Capítulo XI de la Ley de Gastos Públicos. **PAG. No.4.**

31360	<u>CAMPAÑA SANITARIA:</u>	
G-31360-	Para Campaña Sanitaria en la República cuyos pagos se harán con aprobación del Poder Ejecutivo	\$ 836.61
31492	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>	
G-31492-B	Otros Gastos Corrientes: <u>342.44</u>	1,179.05

CAPITULO XIII.  
SECRETARIA DE E. DE EDUCACION PUBLICA Y  
BELAS ARTES.

31526	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>	
G-31526-B	Otros Gastos Corrientes:	533.80

CAPITULO XIV.  
PODER JUDICIAL.-

30204	<u>CARCELES PROVINCIALES:</u>	
G-30204-B	Otros Gastos Corrientes: \$	398.94
10209	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>	
G-10209-B	Otros Gastos Corrientes: <u>525.51</u> \$	924.45
		101,934.20

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de Abril del año mil novecientos cuarentiuno; año 98 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la Era de Trujillo.

Secretarios fdos. J. Antonio Hungría A. Hoepelman.	Presidente fdo. A. R. Nanita.
--	----------------------------------

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de Abril del año mil novecientos cuarentiuno; año 98 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la Era de Trujillo.

FAM/.

SECRETARIOS <i>J. Antonio Hungría</i> <i>A. Hoepelman</i>	PRESIDENTE 
---	--

CONGRESO NACIONAL

Proyecto de Ley en virtud del cual se trasladaron fondos dentro del Capítulo XI de la Ley de Gastos Públicos. PAG. No. 4.

31300	CAMPANA SANITARIA:	338.61
6-31300-	Para Campaña Sanitaria en las Repùblicas cuyos pagos se han con aprobación del Poder Ejecutivo	
31422	PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:	342.44
6-31422-B	Otros Gastos Corrientes:	1,172.05
CAPITULO XIII. SECRETARIA DE E. DE EDUCACION PUBLICA Y BELLAS ARTES.		
31526	PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:	
6-31526-B	Otros Gastos Corrientes:	532.80
CAPITULO XIV. PODER JUDICIAL.		
30204	CARCENES PROVINCIALES:	
6-30204-B	Otros Gastos Corrientes:	328.94
10202	PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:	
6-10202-B	Otros Gastos Corrientes:	525.51



**LEGISLATURA**  
**REGISTRADA AL No. 427**  
 en el folio..... del libro Jerna.....  
 No..... de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos tomados por el Senado.  
 Y consta de.....  
 hojas escritas en séptima & razón de dos espacios interlineares.  
 Ciudad Trujillo, de A. Agosto 1941.  
 Jefe de las Oficinas de Senadores

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*